



MUNICIPIO DE
**LANDA DE
MATAMOROS**
2021-2024



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS

OFICIO DE APROBACIÓN No. **MLM-CPDM-FISDMF-SE-04-2022**
LANDA DE MATAMOROS, QRO., FEBRERO 2022.

M. EN C. ELIAN SEGURA CARRANZA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

P R E S E N T E

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, que autoriza recursos a este municipio para el Ejercicio Fiscal 2022, dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF), insertos en el ramo XXXIII "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" la cantidad de **\$ 38,791,809.00** (TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.) y de acuerdo a los expedientes técnicos disponibles a la fecha se aprueba la siguiente inversión.

VERTIENTE. - PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE
LINEAMIENTO. - SE. URBANIZACIÓN MUNICIPAL

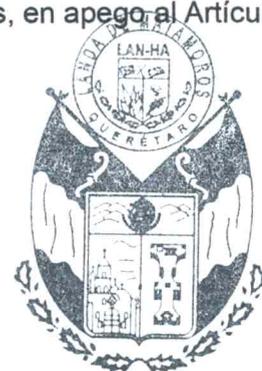
"AMPLIACION DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN BARRIO CHACATLAN, LANDA DE MATAMOROS, QRO." EN LA LOCALIDAD DE BARRIO CHACATLAN CON No. DE OBRA: 04-1741

APORTACIONES MUNICIPAL	\$ 375,000.00
BENEFICIARIOS	\$ 00
TOTAL	\$ 375,000.00

El monto señalado se aplicará conforme a los anexos adjuntos, debiendo esa Dirección promover la participación de los beneficiarios en la ejecución y seguimiento de las obras, en apego al Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

ATENTAMENTE

PROFA. MARINA PONCE CAMACHO
PRESIDENTE DE COPLADEM



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LANDA DE MATAMOROS, QRO.
2021-2024

C.c.p. PROF. OSCAR GONZALEZ CONTRERAS. - Regidor Síndico
C.c.p. LIC. DANIEL RUBIO OLGUÍN. - Director de Contraloría.
C.c.p. C.P. DANIEL CAMACHO GONZÁLEZ. - Director de Tesorería Municipal.
C.c.p. ARCHIVO
MPC